



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCION N° 1913-2019-R

Lambayeque, 18 de noviembre del 2019

#### VISTO:

El Oficio N° 2187-2019-VRACAD, remitido por el Vicerrector Académico, solicitando contrato docente Ciclo Académico 2019-II (Expediente N° 6419-2019-SG-UNPRG);

#### CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 2187-2019-VRACAD, el Vicerrector Académico, eleva los Expedientes N°s. 2634 y 2842-2019-VRACAD; Expedientes N°s. 2436, 2622 y 2909-2019-VRACAD; y Expediente N° 2669-2019-VRACAD, mediante los cuales los decanos de las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Agronomía e Ingeniería Zootecnia, han remitido la carga lectiva de los profesionales ganadores en la Convocatoria Concurso Público para Contrato Docente Año Académico 2019 y Evaluación de Méritos, para el ciclo Académico 2019-II;

Que, con oficio N° 2007-2019-VRACAD, el Vicerrector Académico, solicita al Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, el Informe de Certificación de Crédito Presupuestario para Contrato Docente Ciclo Académico 2019-II;

Que, a través del Oficio N° 954-2019-OGPP, el Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, avala el Informe N° 175-2019/PPTO, preparado por la Oficina de Presupuesto, mediante el cual hace conocer que el Pliego 523 U.N. Pedro Ruiz Gallo, tiene asignado en el Presupuesto Institucional Modificado Año Fiscal 2019, por la Fte. Fto. 1. Recursos Ordinarios para el pago de los contratos docentes durante el año fiscal 2019, en la Especifica de Gasto 21.15.12 Personal Contratado (Docente Universitario) el monto de S/. 5'578,373.00 soles. Al 11 de octubre del 2019, se tiene una proyección de Ejecución de Gasto: 2.1.15.12 S/. 1'407,531.91 soles. Asimismo, en el mismo pliego, en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP, del Año Fiscal 2019, registra 18 plazas:

TIPO DE CONTRATO	CLASIFICACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL	N° PLAZAS AIRHSP
Docente Contratado Tipo A (DC A)	DC A 1	S/. 5,856.00	01
Docente Contratado Tipo B (DC B)	DC B 1	S/. 2,514.00	17

#### FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - FDCP

Hace conocer la Certificación de Crédito Presupuestario(CCP) para atender los doce (12) Contrato Docentes, ganadores en la evaluación de Méritos 2019, con la equivalencia remunerativa de Docente Contratado Tipo B (DC B1 –AUXTC) 04 plazas; Tipo B: DC B 8 – 14 horas (02 plazas); DC B 14 – 08 horas (01 plaza), DC B 15 – 07 horas (01 plaza) DC B 16 – 06 horas (02 plazas), Tipo DC B 18 – 04 horas) 01 plaza, ascendente a un costo de S/. 66,199.67 soles; en ese sentido, ha realizado en el Módulo Administrativo y Presupuestal –SIAF-SP, la ampliación de la Certificación del Crédito Presupuestario N° 00000021 – Anualizada, por la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios, del Presupuesto Institucional Modificado – PIM – Año Fiscal 2019, del Pliego 523 U.N. Pedro Ruiz Gallo, Meta 0019.

#### DEPARTAMENTO ACADEMICO DE DERECHO PÚBLICO

Renovación de Contrato:

JESUS MARIANO MONTENEGRO SERQUÉN	DC B1- 16 hrs. AUXTC
MIRIAM JESSENIA VARGAS SAAVEDRA	DC B1- 16 hrs. AUXTC
FAUSTINO PISFIL LLONTOP	DC B5 - 07 hrs. AUXTP
SERGIO JOSÉ AQUINO MARQUEZ	DC B1 - 16 hrs. AUXTC
ELVER MANUEL CABREJOS ESCALANTE	DC B1 16 - 06 hrs. - AUXTP
JORGE OLIVA CORNEJO	DC B16 – 06 hrs. AUXTP
RAFAEL ERNESTO BURGA BURGA	DC B1 – 16 hrs. – AUXTC
JOSE BALCAZAR QUIROZ	DC B8 – 14 hrs. – AUXTP
MARTÍN DEMETRIO NAVARRO GONZÁLES	DC B8 – 14 hrs. – AUXTP
RONAL ELVIS SUÁREZ QUIROZ	DC B14 – 08 hrs. - AUXTP



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCION N° 1913-2019-R

Lambayeque, 18 de noviembre del 2019

#### FACULTAD DE AGRONOMÍA

Da a conocer la Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) para atender uno (01) contrato docente, ganador en la Convocatoria de Concurso Público de Plazas para Contrato Docente Año Académico 2019, con la equivalencia remunerativa de Docente Contratado Tipo B 1 (DC B1 – AUXTC), ascendente a un costo de S/ 10,712.99 soles, por el periodo de 3 meses y 24 días; en ese sentido, ha realizado en el Módulo Administrativo y Presupuestal - SIAF-SP, la Certificación del Crédito Presupuestario - CCP-2019 – N° 0000000021, Anualizada, por la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios - RO, del Presupuesto Institucional Modificado - PIM - Año Fiscal 2019, del Pliego 523 U.N. Pedro Ruiz Gallo, Meta 0019.

#### DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FITOTECNIA

Renovación de Contrato:

#### EMPERATRIZ LEONOR TORRES BANCES

Da a conocer la Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) para atender uno (01) contrato docente, ganador en la Evaluación de Méritos, con la equivalencia remunerativa de Docente Contratado Tipo B 1 (DC B1 – AUXTC), ascendente a un costo de S/ 10,712.99 soles, por el periodo de 3 meses y 24 días; en ese sentido, ha realizado en el Módulo Administrativo y Presupuestal - SIAF-SP, la Certificación del Crédito Presupuestario - CCP-2019 – N° 0000000021, Anualizada, por la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios - RO, del Presupuesto Institucional Modificado - PIM - Año Fiscal 2019, del Pliego 523 U.N. Pedro Ruiz Gallo, Meta 0019.

#### DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FITOTECNIA

Renovación de Contrato:

#### ARNULFO ALEJANDRO FERNÁNDEZ VILCHEZ

#### FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNIA

Da a conocer la Certificación de Crédito Presupuestario (CCP) para atender cuatro (04) contratos docentes ganadores en la Convocatoria Concurso Público de Plazas para Contrato Docente Año Académico 2019; con la equivalencia remunerativa de Docente Contratado Tipo B 1 (DC B 1 - AUXTC) 02 plazas, Docente Contratado Tipo B 9 (DC B 9 - AUXTP 13 horas) 01 plaza, y Jefes de Práctica Tiempo Parcial 16 horas (JPTP 16 hrs.) 01 plaza, ascendente a un costo de S/. 26,983.97 soles; por el periodo de 3 meses y 20 días; por lo que se ha realizado en el Módulo Administrativo y Presupuestal - SIAF-SP, la Certificación del Crédito Presupuestario - CCP -2019 N° 0000000021; por la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios - RO, del Presupuesto Institucional Modificado - PIM - Año Fiscal 2019, del Pliego 523 U.N. Pedro Ruiz Gallo, Meta 0019;

#### DEPARTAMENTO ACADEMICO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

Renovación de Contratos

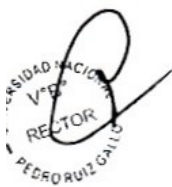
LUZ ELENA ARÉVALO RIOJA  
ALLAN JOEL ARRIOLA VEGA  
UBER JOEL PLASENCIA RUIZ  
IRENE KAROL ACOSTA GRANADOS

DC B 9 – AUXTP 13 Hrs.  
DC B 1 – AUXTC  
DC B 1 – AUXTC  
JPTP 16 hrs.

Que, el Ciclo Académico 2019-II, inició el 30 de setiembre del 2019 y culmina el 24 de enero del 2020, oficializado con resoluciones N°s. 1187-2019-R y 291-2019-CU;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones conferidas al Rector, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;





# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCION N° 1913-2019-R

Lambayeque, 18 de noviembre del 2019

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar, la contratación de docentes Ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019, y por Evaluación de Méritos 2019, para el dictado de asignaturas que ofrecen las diferentes facultades de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, durante el ciclo académico 2019-II, según lo ha solicitado el Vicerrector Académico en su Oficio 2187-2019-VRACAD, contenido en el Expediente N° 6419-2019-SG-UNPRG, y considerando el Informe N° 175-2019/PPTO, emitido por la Oficina General de Planificación y Presupuesto; en el marco del Estatuto de la Universidad, según detalle:

#### FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

##### DEPARTAMENTO ACADEMICO DE DERECHO PÚBLICO

Renovación de Contrato:

JESUS MARIANO MONTENEGRO SERQUÉN	DC B1- 16 hrs. AUXTC
MIRIAM JESSENIA VARGAS SAAVEDRA	DC B1- 16 hrs. AUXTC
FAUSTINO PISFIL LLONTOP	DC B5 - 07 hrs. AUXTP
SERGIO JOSÉ AQUINO MARQUEZ	DC B1 - 16 hrs. AUXTC
ELVER MANUEL CABREJOS ESCALANTE	DC B1 16 - 06 hrs. - AUXTP
JORGE OLIVA CORNEJO	DC B16 – 06 hrs. AUXTP
RAFAEL ERNESTO BURGA BURGA	DC B1 – 16 hrs. – AUXTC
JOSE BALCAZAR QUIROZ	DC B8 – 14 hrs. – AUXTP
MARTÍN DEMETRIO NAVARRO GONZÁLES	DC B8 – 14 hrs. – AUXTP
RONAL ELVIS SUÁREZ QUIROZ	DC B14 – 08 hrs. - AUXTP

#### FACULTAD DE AGRONOMIA

##### DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FITOTECNIA

Renovación de Contrato:

EMPERATRIZ LEONOR TORRES BANCES

#### FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNIA

##### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

Renovación de Contratos

LUZ ELENA ARÉVALO RIOJA	DC B 9 – AUXTP 13 Hrs.
ALLAN JOEL ARRIOLA VEGA	DC B 1 – AUXTC
UBER JOEL PLASENCIA RUIZ	DC B 1 – AUXTC
IRENE KAROL ACÓSTA GRANADOS	JPTP 16 hrs.

### DOCENTES GANADORES DE PLAZA POR EVALUACIÓN DE MÉRITOS

#### FACULTAD DE AGRONOMIA

##### DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FITOTECNIA

Renovación de Contrato:

ARNULFO ALEJANDRO FERNÁNDEZ VILCHEZ

**Artículo 2°.-** Disponer que la Oficina General de Recursos Humanos, elabore los contratos de los profesionales mencionados en el primer numeral de la presente resolución, teniendo en cuenta los informes de asistencia y de permanencia, para los efectos pertinentes, así como término del ciclo académico 2019-II.





# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

### RESOLUCION Nº 1913-2019-R

Lambayeque, 18 de noviembre del 2019

**Artículo 3°.-** Darán cumplimiento a la presente resolución y efectuarán las acciones que de esta se deriven, el Vicerrectorado Académico, la Dirección General de Administración, la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Recursos Humanos y la Facultad correspondiente, cargando el egreso a los Recursos Ordinarios del presente ejercicio presupuestal 2019.

**Artículo 4°.-** Dar a conocer la presente resolución a los interesados, a la respectiva facultad, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



  
**Dr. WILMER CARBAJAL VILLALTA**  
Secretario General

stn



**Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ**  
Rector